



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 12 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019 DEL
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.**

*“A continuación, cumpla con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°12** de fecha 18 de junio del 2019, realizada en la Comuna de Vallenar, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegria Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 07 de mayo del 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar la iniciativa de inversión a financiar con el Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, denominada “**Transferencia Programa Asistencia Técnica provincial pequeña minería región de Atacama**”, Código IDI 40011755-0, por un monto total correspondiente a **M\$ 2.802.210 (dos mil ochocientos dos millones doscientos diez mil pesos)**.

Lo anterior en razón de lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 460 de fecha 14 de junio del 2019, documento adjunto al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de la deliberación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 3

Aprobar Cartera de Proyectos de un total de **M \$ 3.788.531 (tres mil setecientos ochenta y ocho millones quinientos treinta y un mil pesos)**, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, propuesta por el Intendente Regional a través de su ORD. N° 459 de fecha 14 de junio del 2019. Dicha cartera considera las iniciativas de inversión que se detallan en la siguiente tabla, a saber:

RESULTADO AÑO POSTULA	COMUNA /PROV	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION RESPONSABLE ETAPA	ETAPA POSTULA	COSTO TOTAL MS	RATE
2019	DIEGO DE ALMAGRO	40000983-0	REPOSICION ALUMBRADO COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	EJECUCION	1.277.513	RS
2019	DIEGO DE ALMAGRO	40004902-0	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO DIEGO DE ALMAGRO	MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	EJECUCION	1.327.028	RS
Subtotal Comuna Diego de Almagro						2.604.541	
2019	CHAÑARAL	40001149-0	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN AREA COMERCIAL, CALLE PEDRO LUJAN, EL SALDADO, CHAÑARAL	MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	EJECUCION	369.728	RS
2019	CHAÑARAL	30264679-0	MEJORAMIENTO PLAZA MANUTARA, SECTOR AEROPUERTO, CHAÑARAL	MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	EJECUCION	388.265	RS
2019	CHAÑARAL	30462874-0	MEJORAMIENTO PLAZA AEROPUERTO, CHAÑARAL	MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	EJECUCION	425.997	RS
Subtotal Comuna Chañaral						1.183.990	
Total						3.788.531	

Cabe señalar que la solicitud de pronunciamiento se enmarca dentro de lo requerido por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en el referido ORD.459/ 2019, documento que forma parte integrante de la decisión del órgano pluripersonal para todos los efectos jurídicos y administrativos que puedan proceder.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Aprobar la iniciativa de inversión a financiar con el Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Atacama, denominada "**Construcción Piscina Temperada Copiapó**", etapa de diseño, **Código IDI 30132000-0**, por un monto total correspondiente a **M\$ 112.000 (ciento doce millones de pesos)**.

LA decisión del Consejo Regional de Atacama, se fundamenta en base a lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 458 de fecha 14 de junio del 2019, documento adjunto al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de la deliberación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la concesión de uso gratuito de un (1) inmueble fiscal individualizado y propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 452 de fecha 13 de junio del 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Nombrar como veedores, en el contexto de los Concursos "**Beca Regional para Deportistas con Proyección al Alto Rendimiento de la Región de Atacama 2019, Team Atacama**" y "**Para Entidades Privadas sin Fines de Lucro que apoyen iniciativas de Artistas Regionales Destacados**", a los siguientes Consejeros Regionales:

- **Fabiola Pérez Tapia** como titular, y **Rebeca Torrejón Sierra** como subrogante, en el concurso relacionado a **Artistas Regionales Destacados**.
- **Patricio Alfaro Morales** como titular, y **Héctor Volta Rojas** como subrogante, en el concurso relacionado a **Deportistas con Proyección al Alto Rendimiento**.

El nombramiento se enmarca dentro de la solicitud que realizó el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 438, de fecha 07 de junio del 2019, documento que se encuentra anexo al presente cuerpo de acuerdos, y que forma parte de la deliberación alcanzada por el órgano pluripersonal para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación de la Comunidad Indígena Diaguita Aray Chacrit de la comuna de Vallenar, sector rural Chacritas, a fiesta del **Inti Raymi** que se desarrollará a las 08.00 am del día 23 de junio del 2019, en la localidad de El Donkey.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación de la Asociación Gremial Minera de Domeyko a Exposición de Actividades "**Eclipse Solar Total**", financiada a través de la glosa del 6% del FNDR del GORE Atacama. Las actividades se llevarán a efecto durante los días 29 y 30 de junio actual, en la plaza las Américas en calle Avenida Marambio S/N de la localidad de Domeyko, comuna de Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Ratificar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales y Héctor Volta Rojas** a reunión de trabajo, en la cual se analizaron las inversiones proyectadas para el **Proceso Presupuestario 2020**, a propósito de la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones. La invitación fue extendida, con fecha 13 de junio del 2019, por la Jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE YARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA